

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

CONTENIDO:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros

Estados Financieros, por los años terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

Con el Informe de Auditoría

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Dictamen sobre los estados financieros.

1. Hemos efectuado una Auditoría a los estados de situación financiera que se adjuntan de **FLORES MAGICAS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

2. La Administración de **FLORES MAGICAS CIA. LTDA.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Esta responsabilidad incluye el control interno mantenido en la preparación y presentación de los estados financieros, lo que permite que se encuentren libres de distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error; aplicando políticas contables apropiadas y efectuando estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIIA, respecto al año 2014. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y así como en la planificación y desempeño de nuestra auditoría, para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén libres de distorsiones de importancia relativa.
4. Excepto por lo mencionado en el párrafo 5, nuestra auditoría comprende el desarrollo de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de Auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de importancia relativa de los estados financieros por fraude o error. Al elaborar esas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes considerados por la Compañía en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de Auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables; así como una evaluación en la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de Auditoría.

Énfasis.

5. Como se menciona en la Nota 20 la Administración de **FLORES MAGICAS CIA. LTDA.**, mantiene que los contratos de regalías con los diferentes obtentores y breeders están debidamente legalizados con algunos de estos proveedores y con otros están en proceso de contratación.

Informe sobre disposiciones legales.

6. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **FLORES MAGICAS CIA. LTDA.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emitirá por separado.

Marzo 31, 2015
SC- RNAE No. 554



C.P.A. Carlos Correa B.
RNCPE No. 17-561

FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

		31 Diciembre 2.014	
ACTIVOS	Notas	2,014	2,013
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	3,116	450
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Relacionadas y no relacionadas	5	451,093	260,272
Inventarios	6	26,375	39,504
Otros activos corrientes	7	44,156	26,942
Total activos corrientes		524,740	327,168
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	8	641,584	637,024
Activos biológicos	9	1,177,097	692,217
Otros activos	10	0	1,660
Total activos no corrientes		1,818,681	1'330,901
TOTAL		2,343,421	1'658,069

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES:

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11	339,509	220,811
Otros pasivos financieros	12	80,363	72,385
Total pasivos corrientes		419,872	293,196

PASIVOS NO CORRIENTES:

Préstamos	13	408,791	11,660
Otros pasivos financieros no corrientes	14	258,300	270,000
Obligaciones por beneficios definidos	15	29,663	19,866
Total pasivos		1,116,626	594,722

PATRIMONIO:

Capital emitido	16	20,000	20,000
Aporte futura capitalización	17	1,331,292	1'165,360
Resultado ejercicios anteriores	22	-158,549	-159,242
Otras Reservas	23	82,679	600
Adopción primera vez NIIF's	23	35,890	35,890
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	22	-84,517	739
Total Patrimonio		1,226,795	1,063,347
TOTAL		2'343,421	1'658,069

ING. ARCENIO RAMIRO ROMERO VEGA
GERENTE GENERAL

GERMANICO LENIN OBANDO SEVILLA
CONTADOR GENERAL

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Alternativa 1

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2,014

	NOTAS	2,014	2,013
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	24	773,491	465,406
COSTO DE VENTAS	25	800,840	735,924
MARGEN BRUTO		-27,349	-270,518
Gastos de ventas	25	12,426	5,354
Gastos de administración	25	232,528	187,717
Gastos financieros	27	17,099	2,875
Otros gastos e ingresos netos	24	-219,444	-467,579
Utilidad (Pérdida) antes de I. renta y participación trabajadores		-69,958	1,115
Menos gasto por impuesto a la renta y participación trabajadores	26	14,559	376
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO		-84,517	739

ING. ARCENIO RAMIRO ROMERO VEGA

GERENTE GENERAL

GERMANICO LENIN OBANDO SEVILLA

CONTADOR GENERAL

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Alternativa 2

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,014

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos	773.491	465.406
Ingresos no operacionales	219.444	472.398
Consumos de materias primas y consumibles	-299.801	-144.283
Gastos por depreciación	-116.364	-182.019
Gastos por amortización	-187.552	-22.977
Gastos por beneficios a los empleados	-240.055	-389.130
Costos financieros	-17.099	-2.875
Otros gastos	-202.022	-195.405
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	-69.958	1.115
Menos gasto por impuesto a la renta y participación a trabajadores	<u>14.559</u>	376
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO	<u>-84.517</u>	<u>739</u>

ING. ARCENIO RAMIRO ROMERO VEGA

GERENTE GENERAL

GERMANICO LENIN OBANDO SEVILLA

CONTADOR GENERAL

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,014

	Capital Social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Resultados acumulados	Reserva legal	Resultados Aplicación de NIIF S	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2,012	20,000	331,292.16	-159,242.00	599.87	35,890.00	228,540.00
<i>Utilidad/ Pérdida del ejercicio</i>			739			739
<i>Aportes futuras capitalizaciones</i>		834,068.00				834,068.00
Saldo al 31 de diciembre del 2,013	20,000	1'165,360.16	-158,503.00	599.87	35,890.00	1'063,347.00
Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo					82,033.00	82,033.00
<i>Utilidad/ Pérdida del ejercicio</i>			-84,517.00			-84,517.00
<i>Aportes futuras capitalizaciones</i>		165,932.00				165,932.00
Saldo al 31 de diciembre del 2,014	20,000	1'331,292.16	-243,020.00	599.87	117,922.00	1'226,795.00

ING. ARGENIO RAMIRO ROMERO VEGA
GERENTE GENERAL

GERMANICO LENIN OBANDO SEVILLA
CONTADOR GENERAL

FLORES MAGICAS FLOR MAGIC CIA. LTDA.

Alternativa 1 - Método Directo

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,014**

	2,014	2,013
<u>Flujos de efectivo en actividades operativas</u>		
Electivo Recibido de Clientes y Otros	682.117	278.270
Electivo Pagado a Proveedores y Empleados	-148.217	-977.628
Otros Egresos	-27.338	-2.875
Impuesto a la Renta	-14.558	208
Otros Ingresos	260.246	834.066
Electivo utilizado por flujo de operaciones	762.249	132.049
<u>Flujos de efectivo en actividades de inversión</u>		
Adquisición de Propiedad, Maquinaria y Equipo	-722.408	-147.000
Adquisición de Plantaciones		
Adquisición de Intangibles		
Ventas, Bajas de Activos Fijos		
Ventas, Bajas de Plantaciones		
Disminución de Inversiones Largo Plazo		
Electivo neto utilizado provisto en actividades de inversión	-722.408	-147.000
<u>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento</u>		
Aumento (Disminución) Obligaciones Por Pagar	-30.436	0
Aumento (Disminución) Obligaciones Largo Plazo	0	10.500
Aumento (Disminución) Resultados	-739	0
Electivo neto proveniente en actividades de financiamiento	-37.175	10.500
Aumento neto de Caja y Equivalentes	2.666	-4.451
Caja y Equivalentes a Principio de Año	450	4.901
Caja y Equivalentes a Final de año	3.116	450

ING. ARGENIO RAMIRO ROMERO VEGA
GERENTE GENERAL

GERMANICO LENIN OSANDO SEVILLA
CONTADOR GENERAL

FLORES MAGICAS FLOR MAGICIA LTDA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,014

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS**

	2,014	2,013
Excedente de los ingresos sobre los egresos	-84.517	1.115
<u>Ajustes para conciliar la utilidad (Pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de operaciones</u>		
Depreciaciones y Amortizaciones	303.910	204.996
<u>Cambios netos en activos y pasivos de operaciones</u>		
Aumento (Disminución) Cuentas por Cobrar	-40.571	-5.396
Aumento (Disminución) Inventarios	13.129	9.132
Aumento (Disminución) Otras Cuentas por Cobrar y Otros Activos	-236.753	130.158
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	548.920	-85.031
Aumento (Disminución) Obligaciones Fiscales y Laborales	-376	34.628
Aumento (Disminución) Provisiones y Otras Cuentas Por Pagar	258.501	-156.553
Efectivo Neto Provisto en Actividades Operativas	762.249	132.049

ING. ARCENIO RAMIRO ROMERO VEGA

GERENTE GENERAL

GERMANICO LENIN OBANDO SEVILLA

CONTADOR GENERAL

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

1. Objeto de la Compañía.

La compañía FLORES MAGICAS CIA. LTDA. Se constituyó en la ciudad de Quito el 20 de enero de 1994, mediante escritura pública.

Las principales actividades de la Compañía son la siembra, cultivo, comercialización, exportación de flores de toda especie. Actividades agroindustriales, pecuarias, veterinarias, agrícolas, importación y exportación de insumos fertilizantes, semillas, abonos, plantas, bulbos, etc.

(1) La inflación promedio registrada del 3.80 % por la variación en los índices de precios al consumidor, afecta la comparabilidad de determinados importes contenidos en los estados financieros adjuntos por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2014. Por esta razón, dichos estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia, principalmente si se los analiza comparativamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, se presentan bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Compañía muestra un patrimonio positivo acumulado a esas fechas por USD 1'226.767 y USD 1'063.347 respectivamente, el flujo de efectivo proveniente de y usado en las actividades de operación es positivo en USD 762.249 y USD 132.049 respectivamente.

Estas situaciones indican, que la continuidad de la Compañía como negocio en marcha y la generación de flujos operativos positivos dependen del cumplimiento de los resultados de eventos futuros, considerando que los accionistas no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía; por lo que no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos, que podrían ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013; y, aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros de FLORES MAGICAS CIA. LTDA al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, a través del Acta de Aprobación de los Estados Financieros.

2.2 Período contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes periodos:

Estados de Situación Financiera: Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2.3 Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros de COMPAÑIA FLORES MAGICAS CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2014, fueron emitidos por la Compañía con fechas 31 de marzo del 2015, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF. El resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo presentan razonablemente la posición financiera de la compañía.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, están basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan más adelante.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, 2013 y 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.4 Monedas de presentación y moneda funcional.

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de FLORES MAGICAS CIA. LTDA., son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.5 Base de medición.

Los estados financieros de FLORES MAGICAS CIA. LTDA., se registran sobre la base del devengado.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

2.6 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.7 Activos financieros.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32:

Efectivo y equivalentes del efectivo.- Constituyen el efectivo disponible, saldos en bancos y notas de crédito otorgadas por el SRI y la SENAE Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas Comerciales Por Cobrar Y Otras Cuentas Por Cobrar.- Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 5

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

2.7.1 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.

Corresponde a cuentas pendientes de cobro, por servicios prestados, con cobros fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos debidamente establecidos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

Las condiciones de venta de inventarios por la compañía se establecen en los contratos de venta o a través de pedidos principalmente del exterior. En los precios pactados están considerados los componentes de financiamiento, las ventas se efectúan con plazos debidamente acordados en los Contratos, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

Adicionalmente constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

2.8 Inventarios.

Las existencias de insumos y materiales de empaque, y materiales generales están valorados al costo de adquisición o producción que no excede a los valores de mercado, los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.9 Otros gastos anticipados.

Corresponden a Seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los Seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.10 Propiedades, maquinarias y equipos.

Medición en el momento del reconocimiento

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, los costos de ampliación, modernización y mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

2.11 Depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

2.12 Método de depreciación.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón.

Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

En la medición posterior la propiedad, muebles y equipos se muestran al costo revaluado. La valuación a valores de mercado cuyo valor es su valor razonable, se realizó conforme a lo que determinan las NIIF vigentes en el país. Estos activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Activos	%
Obras civiles y caminos y cerramientos	5

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

Instalaciones, muebles y enseres; maquinaria, equipos: e, invernaderos	10
Vehículos	20
Equipos de computación	33

2.13 Deterioro del valor de los activos.

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.14 Activos biológicos.

Corresponde principalmente a plantaciones de flores que son registradas a su costo de adquisición (NIC 41 p.30). Las plantaciones en estado vegetativo, constituyen las plantas desde su siembra hasta que entren en producción e incluyen los insumos y mano de obra para su crecimiento. Su amortización inicia el momento que ingresan al estado productivo.

2.15 Método de amortización.

En la medición posterior los activos biológicos se muestran al costo revaluado. La valuación a valores de mercado cuyo valor es su valor razonable, se realizó conforme a lo que determinan las NIIF vigentes en el país. El costo de las plantaciones se amortiza de acuerdo con el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados de acuerdo al siguiente porcentaje:

Activos	%
Plantaciones	14.29

2.16 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

2.16.1 Impuesto a la renta corriente.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Se reconocen en los resultados del período y se constituyen conforme a la ley, 15% de participación para los trabajadores y 22 % para el impuesto a la renta. (Nota 26).

Para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio 2.014, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y al Reglamento para la Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno emitido mediante Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 de junio 8 del 2.010, las compañías deberán considerar como impuesto a la renta del ejercicio el mayor valor entre el anticipo calculado para el año 2.014 (nota 24) conforme a lo establecido en la normativa vigente y el impuesto a la renta causado.

El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2.014 fue de USD 14.559 y al existir pérdida contable y tributaria se debe reconocer como gasto en el período fiscal 2.014, el impuesto a la renta pagado como anticipo.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.16.2 Impuesto a la renta diferido.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad y establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido, se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2.010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2.011 al 2.014.

La Compañía no procedió a efectuar provisiones por impuesto diferido, una vez que se ha determinado su análisis correspondiente.

2.17 Pasivos financieros.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

2.17.1 Préstamos bancarios y sobregiros.

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre mensual de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago dando de baja las provisiones realizadas.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

2.17.2 Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el +método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

2.17.3 Cuentas por pagar comerciales.

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en los Contratos de Venta de Flores, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pagos que se realizan en el corto plazo.

Bajas de pasivos financieros.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

2.18 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita; derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.19 Beneficios a los empleados.

2.19.1 Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

2.19.2 Beneficios de largo plazo.

Jubilación patronal.

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte de IESS. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 4%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por efecto de la aplicación de las NIIF'S, al 31 de diciembre de 2,014 y 31 de diciembre del 2,013 la Compañía ha constituido la provisión para jubilación patronal debidamente sustentadas estas provisiones en los cálculos actuariales preparados por expertos en la materia y legalmente autorizados, así como la provisión por desahucio, por lo que ha sido factible determinar los montos de los ajustes sobre los estados financieros adjuntos ya que la Compañía ha constituido dichas provisiones.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, y sea presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las provisiones.

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados;
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Método de valoración actuarial.

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.
- Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)
- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualquier ganancia y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

2.20 Provisiones y pasivos contingentes.

Las provisiones son reconocidas por la Compañía cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

- Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados.
- Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación; y, el monto de dichos recursos sea posible medir de manera fiable.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

- Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, para lo anterior se utilizan las mejores estimaciones posibles para determinar el valor actual de las mismas.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si ocurren ciertos eventos de naturaleza incierta y que no dependen de la Compañía. La Compañía no reconoce ningún activo o pasivo contingente, pero de existir, reconoce en notas para aquellos que sea probable la existencia de beneficios o desembolsos futuros.

2.21 Reconocimiento de ingresos y costos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes locales y del exterior y a la entrega de la flor al cliente final, considerando dentro del costo de producción de la flor especialmente mano de obra, agroquímicos, suministros y materiales, depreciaciones, mantenimiento y otros costos.

De acuerdo a la NIC 11, cuando el resultado de un contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

En el caso de contratos a precio fijo, el desenlace del contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, siempre que se den las siguientes condiciones:

- a) los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato pueden medirse con fiabilidad;
- b) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del contrato;
- c) tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, al final del periodo sobre el que se informa, pueden ser medidos con fiabilidad; y
- d) los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos.

2.22 Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.23 Ganancia - pérdida por acción.

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

2.24 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2013.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2010, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

- Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.
- 23.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía.
- Estimaciones
- La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.
- La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.
- Esta exención también se aplicará a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido.

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- al valor razonable; o
- al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Optó por la medición de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. Para el resto de los ítems de propiedades, planta y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

b) Arrendamientos.

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha:

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Decidió utilizar esta exención y por lo tanto ha considerado los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición para determinar la existencia de arrendos implícitos en sus contratos y acuerdos.

c) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación"; según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

d) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Realizó lo siguiente:

- Designó ciertos activos y pasivos financieros como a valor razonable con cambios en resultados a la fecha de transición.
- Aplicó a partir de la fecha de transición los requerimientos de deterioro de valor de sus activos financieros.

e) Costos por préstamos

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2012 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2012 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Optó por aplicar esta exención y adoptó como política la capitalización de los costos por préstamos incurridos para la construcción de activos calificados a partir de la fecha de transición, 1 de enero del 2012.

3.2 Conciliación Del Patrimonio Neto Desde NEC A NIIF

La conciliación del patrimonio neto desde las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" del 31 de diciembre de 2011 al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

Patrimonio USD \$	
Patrimonio de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad 31.12.11	18,646
Ajustes a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (contabilizadas en el año 2012):	
Ajustes Detallados	
Efecto Neto Valor Razonable Propiedad, Planta y Equipo, más Plantaciones	434,333
Baja contable de cuentas por cobrar clientes rusos incobrables	-39,980
Registro Jubilación Patronal, personal	-17,694
Registro Desahucio, personal	-7,226
Baja contable Cuentas de Crédito Tributario	-50,297
Saldo bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 01.01.2012	317,782

3.3 Conciliación Del Resultado Integral Desde NEC A NIIF

La conciliación del resultado integral, al final del periodo de transición desde las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" del 31 de diciembre de 2011 al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

Utilidad (Pérdida) Neta USD\$	
Resultado de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad 31.12.11	18,646
Apropiación Reserva Legal	-
Resultados ejercicio actual 2012	-109,342
Ajustes a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (contabilizadas):	

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Ajustes (detallados Nota 24)	299,136
Enjuagación Pérdidas acumuladas años anteriores	-263,346
Saldo bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 31.12.2012	-104,706

3.4 Índices De Precios Al Consumidor

El siguiente cuadro preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor:

AÑO	VARIACIÓN PORCENTUAL
2,009	4
2,010	3
2,011	3
2,012	4
2,013	3
2,014	4

3.5 Segmento operativo.

La Compañía FLORES MAGICAS CIA. LTDA., se dedica a la exportación de flores y obtiene sus ingresos a través de su facturación. La Compañía gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2,014 está conformado de la siguiente manera:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Caja	100	200
Bancos	3,016	200
	3,116	400

5. Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2,014 se resumen:

	2,014	2,013	2012
	(en U.S. Dólares)		
Clientes locales	3,229	999	8,986
Clientes del exterior	70,881	55,264	45,509
Provisión para cuentas incobrables	-5,626	-5,626	-807
Subtotal	68,484	50,636	53,740

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

Otras cuentas por cobrar:			
Certificado Abono Tributario	19,557	0	0
Anticipos y Garantías:	17,090	209,636	28,540
Anticipo compra terreno:	345,962	0	0
Total	382,609	209,636	28,540

El desglose de cuentas por cobrar clientes es como sigue:

Descripción	2,014 (en U.S. Dólares)	Porcentaje %
De 0 a 90 días	74,110	100%
TOTAL	74,110	100%

(1) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	2,014	2,013	2012
	(en U.S. Dólares)		
Saldo al inicio de año	5,026	807	807
Provisión del año U.S. 4.819			
Total	5,626	807	807

6. Inventarios.

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre de 2,014 es como sigue:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Agroquímicos	4,504	12,023
Materia de empaque	14,644	17,550
Materiales generales	7,227	9,931
Total	26,375	39,504

7. Otros Activos corrientes.

Un resumen de otros activos es como sigue:

	2,014	2,013	2012
	(en U.S. Dólares)		
Crédito Fiscal IVA	44,138	30,723	57,251
Retención en la fuente	18	0	1,940
Anticipo impto. A la renta	0	6	6,340

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

Total	44,156	20,729	65,531
--------------	---------------	---------------	---------------

8. Propiedad, maquinaria y equipos.

Al 31 de diciembre de 2,014 comprende:

	2,014	2,013	2012
	(en U.S. Dólares)		
Obras civiles	251,164	222,222	193,275
Invernaderos y plásticos	663,572	636,373	313,964
Maquinaria y equipo	605,249	541,114	519,426
Muebles y enseres	14,100	59,681	59,598
Equipo de comunicación	0	0	9,023
Equipo de computación	74,093	73,442	54,802
Vehículos	0	25,367	25,367
Total	1,608,178	1,558,201	1,175,455
Depreciación acumulada	-966,394	-921,177	-809,109
Propiedad, maquinarias y equipos neto	641,584	637,024	366,296

Los movimientos de propiedad, maquinarias y equipos fueron como sigue:

	2,014 (en U.S. Dólares)
Saldos netos al comienzo del año	1,558,201
Adquisiciones, reclasificaciones y bajas	-32,005
Valuación propiedad, maquinarias y equipos (1)	82,032
Total	1,608,178

(1) Al 31 de diciembre del 2,014, la compañía revaluó sus activos en: Maquinaria y Equipo USD 53.120; Obras Civiles USD 28.912, a través del perito Ing. Franco Ambrosi, con efecto en el Patrimonio.

Los movimientos de depreciación fueron como sigue:

	2,014 (en U.S. Dólares)
Saldos netos al comienzo del año	921,177
Depreciación del año	116,364
Transferencias y bajas	-70,947
Saldos netos al fin del año	966,594

9. Activos biológicos.

Al 31 de diciembre de 2,014, el movimiento de los activos biológicos fue el siguiente:

	2,014	2,013	2012
	(en U.S. Dólares)		
Plantas	1,805,882	1,133,449	542,485
Plantas en periodo vegetativo	0	0	8,195
Total	1,805,882	1,133,449	550,680
Amortización acumulada	-628,785	-441,232	-365,013
Plantaciones neto	1,177,097	692,217	185,667

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

Los movimientos de los activos biológicos fueron como sigue:

	2,014 (en U.S. Dólares)
Saldos netos al comienzo del año	1,133,449
Adquisiciones, Transferencias y bajas	454,658
Valuación activos biológicos (2)	217,775
Saldos netos al fin del año	1,805,882

(1) Al 31 de diciembre del 2,014, la compañía revaluó sus activos en: Plantaciones USD 217.775 a través del perito Ing. Franco Ambrosi, con efecto en Resultados del año.

Los movimientos de la amortización fueron como sigue:

	2,014 (en U.S. Dólares)
Saldos netos al comienzo del año	441,233
Amortización del año	187,552
Transferencias y bajas	0
Saldos netos al fin del año	628,785

10. Cargos Diferidos y Cuentas por cobrar largo plazo:

Se componen de la siguiente manera:

	2,014	2,013	2,012
	(en U.S. Dólares)		
Programas de computación y Otros Gastos Anticipados	0	1,660	9,740
Total	0	1,660	9,740

11. Cuentas Por Pagar

Las cuentas por pagar se resumen:

	2,014	2,013	2,012
	(en U.S. Dólares)		
Proveedores nacionales varios y otras cuentas por pagar	250,227	188,852	180,270
Beneficios sociales e IESS	84,282	31,959	43,258
TOTAL	339,509	220,811	225,528

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

12. *Otros Pasivos Financieros*

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2,014 es el siguiente:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Obligaciones con instituciones financieras y Sobregiros Bancarios	80,383	72,385
Saldos al fin del año	80,383	72,385

13. *Préstamos A Largo Plazo*

Al 31 de diciembre de 2,014, la deuda largo plazo tiene la siguiente composición:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Préstamos socios con instituciones financieras	30,916	0
Préstamos Banco Internacional	5,032	11,660
Préstamos de accionistas	372,643	0
TOTAL	408,591	11,660

14. *Otros Pasivos Financieros No Corrientes*

Un resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2,014 es el siguiente:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Provisiones Regalías 2,013	258,300	270,000
Saldos al fin del año	258,300	270,000

15. *Obligación Por Beneficios Definidos*

Un resumen de Provisión Jubilación Patronal es como sigue:

	2,014 (en U.S. Dólares)
Saldo al inicio del año	16,488
Movimiento del año	8,410
Saldo final del año	24,898

Un resumen de Provisión Desahucio es como sigue:

	2,014 (en U.S. Dólares)
Saldo al inicio del año	3,378
Movimiento del año	1,387

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

Saldo final del año	4,765
----------------------------	--------------

16. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social es de \$ 20,000 dividido en veinte mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1 de valor nominal cada una, según el siguiente detalle:
 Con fecha 10 de diciembre del 2014 se otorga la escritura de aumento de capital por el monto de \$ 1'000.000, ante la Dra. Patricia Vargas, Notaria Tercera del Cantón Cayambe e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe con fecha 6 de febrero 2015

FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.		2014			
		CAPITAL	PARTICIPACIÓN		
ACCIONISTA	PAIS	ACTUAL	PORCENTAJE		
TOSCANO FLORES JORGE MAURICIO	ECUADOR	10.067.00	53.33%		
TOSCANO FLORES EDGAR PATRICIO	ECUADOR	5.333.00	26.67%		
ROMERO VEGA ARGENIO RAMIRO	ECUADOR	4.000.00	20.00%		
TOTAL		20.000.00	100.00%		

17. Aportes Futuras Capitalizaciones

Constituyen aportes efectuados por los accionistas de la Compañía, estos se utilizarán para futuros aumentos de capital.

Con fecha 10 de diciembre del 2014 se otorga la escritura de aumento de capital por el monto de \$ 1'000.000, ante la Dra. Patricia Vargas, Notaria Tercera del Cantón Cayambe e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe con fecha 6 de febrero 2015.

FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.		2012	2013 y 2014		APORTES FUTURA CAPITALIZACION
		APORTES FUTURA	APORTES FUTURA	TOTAL APORTES	% PARTICIPACION
ACCIONISTA	PAIS				
TOSCANO FLORES JORGE MAURICIO	ECUADOR	176,694.59	533,300.00	709,994.59	53.33%
TOSCANO FLORES EDGAR PATRICIO	ECUADOR	98,339.01	266,700.00	355,039.01	26.67%
ROMERO VEGA ARGENIO RAMIRO	ECUADOR	66,258.40	200,000.00	266,258.40	20.00%
TOTAL		331,292.00	1'000,000.00	1,331,292.0	100.00%

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponden por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requirió de estimaciones sobre hipótesis actuariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad (Tabla IESS 2002) y ratificada en el Registro Oficial #113, del 31 de Octubre de 2013; tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (4.5%) y tasas de descuento (8.68%) determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

En el estudio actuarial se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

18. *Reserva legal.*

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social, esto aplica para las compañías anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo - Surge de la revaluación de terrenos y edificaciones. Al momento de la venta o utilización del terreno o las edificaciones, la porción de la reserva de revaluación de propiedades que se relaciona con ese activo, la cual es efectivamente realizada, se transfiere directamente a las utilidades retenidas.

Reserva de Revaluación de Inversiones - Representa las ganancias y pérdidas acumuladas que surgen de la valuación de las inversiones disponibles para la venta que han sido designadas al valor razonable con cambio en otro resultado integral.

19. *Superávit por revaluación.*

Corresponde al saldo acreedor de las cuentas reserva por valuación o superávit por revaluaciones de inversiones, generadas hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", debe ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones; saldo que solo se podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF(s) así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

20. *Contratos*

Los contratos de regalías con los diferentes obtentores y breeders están debidamente legalizados con algunos de estos proveedores y con otros están en proceso de contratación.

21. *Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF(s).*

FLORES MAGICAS CIA. LTDA. Notas a los Estados Financieros

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF (s)" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF (s)", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NIIF (s)", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

22. *Resultados acumulados.*

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicaciones del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, aquel en el que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepasa el 25% de la utilidad gravable del año.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Resultados acumulados	-158,549	-158,242
Pérdida / Ganancia del ejercicio	-84,517	739
Total	-243,066	-158,503

En el año 2012 se registró enajenación de pérdidas acumuladas por USD 263,246, mediante la utilización de la cuenta Resultados Acumulados prov. adopción tra., vez NIIF s

23. *Otras Reservas*

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Resultados acumulados por adopción NIIF s	35,890	35,890
Superávit por Revaluación P.P.E. y Reserva Legal	82,679	000
Total	118,569	36,490

24. *Ingresos*

Un resumen de los ingresos de la Compañía (excluyendo los ingresos provenientes de inversiones, es como sigue:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de bienes	732,689	465,406
Total	732,689	465,406
Otros ingresos (ganancia valoración activos bajo NIIF s y Certificados de Abono Tributario)	260,246	472,398
Total	260,246	472,398

25. *Costos Y Gastos Por Su Naturaleza*

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Consumos de materias primas y consumibles	299,801	144,283

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

Gastos de mantenimiento	98,007	45,114
Gastos por depreciación y amortización	303,916	204,996
Gastos por beneficios a los empleados	240,055	389,130
Costos financieros	17,099	2,875
Otros gastos	118,574	153,291
Total	1,077,452	936,689

Gastos por Beneficios a los Empleados- Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Sueldos y salarios	101,865	250,960
Beneficios sociales	98,950	111,720
Aportes al IESS y Beneficios definidos	39,240	26,450
Total	240,055	389,130

Gasto Depreciación y Amortización- Un detalle de gastos depreciación y amortización es como sigue:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Depreciaciones	116,364	182,019
Amortización de activos	187,552	22,977
Total	303,916	204,996

26. *Impuesto a la Renta*

La Asamblea Nacional en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de 29 de Diciembre de 2010, aprobó El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión. En la que señala en las Disposiciones Transitorias, Primera que "Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013".

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 ha sido aplicando la tasa del 25%, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución. La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

Para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio 2,014, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y al Reglamento para la Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno emitido mediante Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 de junio 8 del 2010, las compañías deberán considerar como impuesto a la renta del ejercicio el mayor valor entre el anticipo calculado para el año 2,014, conforme a lo establecido en la normativa vigente y el impuesto a la renta causado.

El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2,014 fue de \$ 14,559 y, al no existir utilidades en el ejercicio no hay impuesto a la renta causado; en consecuencia, la Compañía registró los \$ 14,559 en resultados como impuesto a la renta.

Un detalle del impuesto a la renta es como sigue:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Utilidad (Pérdida) según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	-84,517	1,115

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

Base para la participación a trabajadores	0	1,115
15% participación a empleados		
Utilidad (Pérdida) después de participación a empleados	-84,517	1,115
Más gastos no deducibles	41,897	0
Más gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	-
Menos Deducción por incremento neto de empleados		
Menos Deducción pago trabajadores con discapacidad	-	-
Menos 100% otras rentas exentas	-	-
Base imponible sobre utilidades reinvertidas		
Impuesto a la renta afectado por el 12%		
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	-42,620	1,115

27. Costos Financieros

Un detalle de costos financieros es como sigue:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Intereses y Comisiones Préstamos Locales	17,093	2,788
Otros Gastos	0	87
Total	17,099	2,875

28. Situación Fiscal

La empresa no ha sido revisada por parte de la autoridad tributaria el S.R.I. pudiendo ser revisada desde el año 2.011 hasta el año 2.014.

29. Administración de riesgos.

29.1 Gestión de riesgos.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

29.1.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

29.1.2 Riesgo de liquidez

La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas.

29.1.3 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

29.1.4 Riesgo de mercado.

Las ventas de FLORES MAGICAS CIA. LTDA., provienen de Contratos de venta de flores al exterior.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria. Cabe señalar que FLORES MAGICAS CIA. LTDA., tiene actividad en el mercado nacional e internacional.

29.1.5 Riesgos financieros.

Los principales riesgos financieros a que la Compañía está expuesta son: riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero.

Riesgo de tipo de cambio: La Compañía se encuentra afectada a las variaciones en los tipos de cambio, que afectan a pasivos del balance denominados en monedas distintas a la moneda funcional, que en el caso de la Compañía es el dólar.

Riesgo de tasa de interés: la compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

29.2 Otros riesgos operacionales.

(a) Riesgos operacionales y de activos fijos.

La totalidad de los activos de infraestructura de la Compañía (construcciones, instalaciones, maquinarias, vehículos; etc.) no se encontrarían adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros. A su vez los activos de la compañía tienen riesgos de incendio y otros riesgos de la naturaleza, los que a su vez no estarían cubiertos por seguros. Si bien estos

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

factores en el pasado no han provocado daños significativos en la operación, no es posible asegurar que esto no ocurra en el futuro.

30. Medio ambiente.

La Compañía está en trámite de cumplir con todos los requisitos ambientales solicitados por la autoridad competente, los conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a los procesos de producción y cualquier otros que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

31. Reclasificaciones.

Al 31 de diciembre de 2.014 y 2.013 ciertas cifras de los estados financieros de la Compañía han sido reclasificadas para efectos de presentación.

32. Precios de transferencia.

El Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 17 de abril del 2009, emitió la resolución No. NAC-DGER 2008-0464, publicada en el registro Oficial 324 del 25 de mayo de 2008 en la que se establece en su Art.1 Alcance (Reformado por el Art. 1 de la Res. NAC-DGER2008-1301, R.O. 452, 23-X2008 y por los Arts. 1, 2 y 3 de la Res. NAC-DGERCGC09-00286, R.O. 585, 7-V-2009).- Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre \$1.000.000,00 a \$3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

A la fecha de emisión de este informe, la Administración de la Compañía se encuentra analizando la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones.

33. Eventos subsecuentes.

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de este informe preparado por la administración (marzo 31 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieron tener un efecto importante sobre los estados financieros. Sin embargo es importante indicar que con fecha 10 de diciembre del 2014 se otorga la escritura de aumento de capital por el monto de \$ 1'000.000 ante la Dra. Patricia Vargas, Notaria Tercera del Cantón Cayambe e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe con fecha 6 de febrero 2.015
